



4. Desarrollo de infraestructura productiva

AUTOEVALUACIÓN, PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN OBJETIVA

Diciembre 2012



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO	5
ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	7
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	8
AUTOEVALUACIÓN.....	9
EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA.....	10
EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA.....	12
MATRIZ DE RESULTADOS	13
RECURSOS DE INVESTIGACIÓN.....	13
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	14
DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN	16
RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	16
RESULTADOS DE PERCEPCIÓN	24
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA	30
EVALUACIÓN AL DISEÑO	30
EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA.....	40
EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA	41
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	52
MATRIZ DE RESULTADOS.....	61
CONCLUSIONES	69
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES.....	72
ANEXOS.....	74

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la generación de políticas públicas requiere de modo fundamental el proceso de evaluación. Esta tarea que inició de un modo procedimental, es ahora necesaria para que los gobiernos y sus sociedades produzcan los resultados esperados.

Según el glosario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), la evaluación es la: *“Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones (...)”*¹.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, trabaja en consolidar el recurso de la evaluación en todos sus planes, programas y proyectos. Para esto efectúa el ejercicio de valoración de resultados de los programas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030).

La presente evaluación corresponde al **Programa “Desarrollo de Infraestructura Productiva”**. Muestra los principales resultados, avances y retos del mismo, así como las principales líneas de acción y recomendaciones por parte del grupo consultor evaluador.

Este ejercicio se desarrolló durante el periodo de octubre a noviembre de 2012, en el que se analizó la información de 2007 a 2012 con el propósito de determinar los principales resultados del programa en la presente administración.

¹ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. France: OECD PUBLICATIONS, 2002. ISBN 92-64-08527-0; p. 21.

El análisis evaluativo se enfocó en las tres perspectivas de evaluación establecidas en el Reglamento Interior de la Ley de Planeación, las cuales son:

1. **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Efectuada por las dependencias a través de talleres, en donde cada uno de los actores involucrados evaluó su actuar y los resultados de cada uno de los programas sectoriales.
2. **Percepción:** Aplicada semestralmente mediante encuestas de percepción ciudadana a través de una empresa consultora, para conocer la opinión sobre el actuar del gobierno respecto del cumplimiento del PED 2030.
3. **Evaluación o valoración objetiva.** Realizada por el equipo consultor, a través de un análisis documental y de campo, enfocada en cuatro dimensiones, que son:
 - ✓ **Diseño:** Analiza la estructura del programa, el proceso por el cual se formó, sus metas e indicadores así como la intervención de actores clave en el mismo.
 - ✓ **Pertinencia:** Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes.
 - ✓ **Instrumentación:** Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa.
 - ✓ **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los objetivos del programa, así como el impacto que ha tenido en la sociedad.

Para cada punto se utilizaron formatos de evaluación, recopilación de información, encuestas, entrevistas y cruce de variables, que permitieran obtener los resultados previstos para el estudio, y una investigación cuantitativa y cualitativa en cada análisis.

Esta metodología de evaluación permitió medir hasta qué punto se alcanzaron los resultados proyectados a través de las tres perspectivas de valoración. En este sentido, se ofrece la oportunidad de poder reorientar los programas y proyectos para mejorar las posibilidades de cumplimiento a los objetivos establecidos y facilitar la actualización de los planes y programas del PED 2030.

MARCO JURÍDICO

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los objetivos, metas y acciones correspondientes. Para cumplir con esta revisión el desarrollo se medirá con base en indicadores.

Etapas del Sistema de Evaluación y Seguimiento:

- I. La etapa de Seguimiento se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones. Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de conseguir los objetivos establecidos y generar información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.
- II. En lo que respecta a la Evaluación, ésta toma en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, así como los alcances e impacto de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.

En el Capítulo II del Reglamento Interior de la Ley de Planeación, artículos 93 y 94 referentes a los tipos de evaluación, se define que esta actividad deberá cubrir los siguientes aspectos:

Perspectivas de evaluación:

- 1) **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Responde a la pregunta: *¿Cómo me veo?* Es una autovaloración del individuo o dependencia.
- 2) **Percepción:** Responde al cuestionamiento: *¿Cómo me ven los demás?* Se utiliza para obtener la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios evaluados.
- 3) **Evaluación o valoración objetiva:** Da respuesta a la interrogante: *¿Cómo soy?* En general es externa al individuo, instancia o proceso evaluado.

Estos tres tipos de evaluación ayudan a identificar las áreas donde será necesario realizar estudios y cambios de fondo. También sitúan en dónde es difícil introducir la competencia, y dónde es particularmente difícil introducir los desafíos institucionales y políticos.²

²Gobierno de Jalisco, Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. 1ª edición. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El interés por la evaluación de las acciones de los gobiernos creció en el marco de las reformas llamadas de segunda generación, durante la Cumbre de las Américas de 1998 celebrada en Santiago de Chile.

Entre éstas, están el crear mecanismos para la evaluación de la gestión, tanto de manera operativa en términos de impacto como en lo referente a la calidad de los productos y servicios. La herramienta fundamental de la valoración son los indicadores.

Dichas reformas responden a la particularidad de los países latinoamericanos. El avance en estos años es hacia la planeación estratégica, la descentralización y la eficiencia de los insumos invertidos, pero el sistema de seguimiento y evaluación ha sido el que más complicaciones presenta.³

Fue a principios de los años noventa cuando en México se empezó a identificar la necesidad de un sistema de seguimiento y evaluación y a finales de la misma década fue cuando se incorporó un sistema de medición al Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, y a partir del año 2000 fue cuando de manera formal se formó un sistema de valoración para la planeación y el actuar nacional.

Durante la administración 2001-2007 se empezó a mostrar interés en crear un proceso sistemático que evaluara la eficiencia y resultados de los planes y proyectos del gobierno de Jalisco. Y fue hasta el periodo 2007-2012 cuando se creó formalmente y consolidó el Sistema de Evaluación y Seguimiento en el PED 2030.⁴

³Juan Cristóbal Bonnefoy y Marianela Armijo, Indicadores de desempeño en el sector público. Chile: CEPAL, 2005; p. 10 [Consulta septiembre 2012]

⁴Gobierno de Jalisco. Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los antecedentes de valoración, al sistema de evaluación y seguimiento establecido en el PED 2030 y con fundamento en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se derivó la Propuesta de Evaluación de Resultados de los Instrumentos de Planeación desde las tres perspectivas.

Dicha propuesta tuvo la finalidad de facilitar la evaluación de resultados para evidenciar los avances, logros y retos. Al facilitar información estratégica para la toma de decisiones en los planes y programas se generan acciones correctivas que permitan alcanzar los objetivos e impactos previstos.

La presente evaluación tiene como objetivo obtener, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo además de la investigación documental, información detallada que permita conocer y explicar el avance y cumplimiento de las metas establecidas así como la eficacia de las estrategias planteadas.

AUTOEVALUACIÓN

En este esquema, la autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso por el que una institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y en qué medida la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de sus atribuciones y propósitos gubernamentales. La finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario y/o taller que permita obtener información al respecto.

Para la autoevaluación del programa sectorial se aplicó un cuestionario a través de Internet a los titulares de las dependencias relacionadas con el mismo, el cual contenía preguntas clave que permitieron obtener datos de la percepción interna de los que implementan las estrategias, las buenas prácticas o casos de éxito del programa y qué consideran debería continuar en futuras administraciones. También se identificaron los principales problemas y/u obstáculos a los que se enfrentaron de manera exitosa, además de una serie de observaciones y recomendaciones que consideraron pertinente señalar.

EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA

Para esta evaluación se contrató una casa encuestadora externa al gobierno estatal que facilitara la medición a la pregunta: *¿Cómo me ven los demás?* Se buscó medir la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios ofrecidos por el programa.

La importancia de la valoración subjetiva radica en la comprensión de la percepción ciudadana respecto a sus autoridades y acciones (programas y planes, en este caso); así como en la medición indirecta de la calidad de los canales de comunicación que tiene el gobierno para transmitir y hacer llegar toda la información de sus logros y retos a la sociedad.

Desde 2007 la casa encuestadora efectuó una evaluación de la percepción ciudadana, con el objetivo de conocer cómo percibe el ciudadano jalisciense el avance y cumplimiento del PED 2030 y sus 22 programas sectoriales. Ésta evaluación se realizó cada semestre (junio y diciembre). Se aplicaron entre 2,300 y 3,400 encuestas en el estado de Jalisco, con un nivel de confianza que brindó elementos concretos sobre la apreciación de los ciudadanos en el cumplimiento de los 22 programas establecidos en el PED 2030.

La metodología del estudio fue cara a cara, en viviendas, a ciudadanos mayores de 18 años con residencia mayor a 3 años en el municipio. La última Encuesta de Percepción Ciudadana del Cumplimiento del PED 2030 tuvo como periodo de ejecución del 14 de mayo al 7 de junio de 2012, con selección aleatoria sistemática de vivienda y reemplazo estadístico en caso de ausencia de la persona a entrevistar.

El muestreo fue de tipo probabilístico y con base en la representación poblacional, con un total de 3,400 encuestas, 600 en la ZMG y 260 en cada una de las 12 regiones del estado. Los 125 municipios participaron como puntos de levantamiento.



Se utilizaron también cuotas de corrección muestral de acuerdo a la población, manteniendo mínimos de representatividad en cada municipio del estado. El 17.65% de las entrevistas se realizaron en la ZMG y el 82.35% en el resto de los municipios.

El nivel de confianza en general fue de 95.46% (95.46% para la ZMG y 90.22% para las regiones) y el margen error de +/- 2.86% (+/-4% para la ZMG y +/-5% para las regiones).⁵

⁵Fuente: Secretaría de Planeación. Encuesta de percepción del PED 2030 (Junio 2012), Jalisco: Gobierno de Jalisco. 2012. [Consulta septiembre 2012]

EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA

Para realizar este tipo de evaluación se hace un análisis documental en el que se analizan datos duros obtenidos de los indicadores reportados en el Tablero de Indicadores (Tablin)⁶. Para su realización se identificaron cuatro dimensiones a valorar: Diseño, Pertinencia, Instrumentación y Resultados.

Cada dimensión fue evaluada con preguntas relacionadas al tema, donde cada respuesta fue sustentada por el evaluador con evidencias o análisis documental⁷.

1. **Diseño:** Consiste en analizar la estructura del plan o programa evaluado.
2. **Pertinencia:** Se refiere a qué tan adecuado es el plan o programa evaluado, respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de la evaluación.
3. **Instrumentación:** Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o programa.
4. **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas con base en los indicadores.

Estas dimensiones son establecidas en un formato de evaluación con preguntas clave, cuyas respuestas son evidenciadas.

⁶Vide. Secretaría de Planeación. Tablero de Indicadores (Tablin) Septiembre de 2012. Jalisco: Gobierno de Jalisco. (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>).

⁷ Vide. Anexos. Las dimensiones de análisis detalladas se encuentran contenidas en los anexos del presente documento.

MATRIZ DE RESULTADOS

En este apartado se integran los principales resultados obtenidos con la evaluación. Detalla las fortalezas, retos y recomendaciones del programa.

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación documental: Recopilación y análisis de línea base y resultados, con el fin de evaluar los avances y/o retrocesos en el **Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva**.

Se recopiló, investigó y analizó la información disponible sobre cada una de las cuatro categorías y los indicadores estratégicos y tácticos, así como de los Programas Operativos Anuales.

Investigación cualitativa: Se realizaron entrevistas directas con funcionarios encargados de cada programa, con el fin de obtener la siguiente información:

- Análisis del avance o retroceso en el cumplimiento de objetivos y estrategias del programa, medido a través de indicadores cualitativos.
- Análisis causal de los avances o incumplimientos del programa. Conclusiones del programa (qué se debe seguir realizando y qué no).

Técnica de investigación: Entrevistas a profundidad sin estructura y orden formal para recabar información y subinformación de los sujetos de estudio.

Sujeto de estudio: Personal directivo encargado de cada uno de los programas sectoriales y especiales.

Racional de campo: Se realizaron entrevistas a profundidad a los directivos de cada uno de los programas evaluados.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El **Programa Sectorial de Desarrollo de Infraestructura Productiva**, se desprende de una serie de estrategias que el PED 2030, para ampliar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

El programa fue actualizado en 2011 y se utilizó la metodología propuesta por la Secretaria de Planeación (SEPLAN) que contempla: un marco normativo y metodológico, diagnóstico del sector, síntesis de la problemática y áreas de oportunidad; objetivos específicos, indicadores y metas, para finalizar con una cartera de proyectos estratégicos.

Su objetivo general es "**Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable**". Para el logro de este objetivo, se evaluaron las siguientes estrategias contenidas en el PED 2030:

1. **P1O4E1)** *El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, cibersalud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.*
2. **P1O4E2)** *La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.*
3. **P1O4E3)** *El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis*

en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).

4. **P104E4)** *El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.*

5. **P104E5)** *La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.*

Así mismo, con el cumplimiento de las anteriores estrategias, se espera contribuir a: **“Lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo”** (Propósito del eje de Empleo y Crecimiento del PED 2030)⁸.

⁸Ver en: PED 2030 <http://informe.jalisco.gob.mx>, página 168 [Consulta septiembre 2012]

DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se realizó un ejercicio de auto-reflexión sobre el trabajo realizado en la operación del programa. A través de Internet se aplicó un cuestionario a los titulares y colaboradores de las dependencias relacionadas con el programa con preguntas, palabras o frases clave, tales como: buenas prácticas, principales problemas, observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura.

En el caso del **Programa Infraestructura Productiva**, se aplicaron 15 encuestas en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Planeación, Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, obteniendo los siguientes resultados:

La calificación promedio que se otorgó al programa fue regular (7.61), en una escala de 1 a 10, donde 10 es la calificación más alta.

Calificación otorgada a las estrategias del programa

Estrategia	Calificación
P1O4E1) El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.	7.80
P1O4E2) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas	7.40
	7.53

Estrategia	Calificación
P104E3) El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).	
P104E4) El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.	7.73
[P104E5) La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.	7.07
Calificación promedio	7.51

Específicamente, resultó mejor calificada la estrategia:

El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos (P104E1).

Mientras la estrategia *La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos (P104E5)* recibió la calificación más baja.

Como segundo punto del ejercicio se identificaron las experiencias más significativas y exitosas realizadas a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el programa, resultando lo siguiente:

Acciones realizadas para el logro de estrategias

P1O4E1) Acceder universalmente a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

- El incremento en el índice de conectividad que ha permitido mejorar la condición de Jalisco.
- Acceso a la red del Gobierno del Estado, para actualizar o consultar información contenida en los Tableros y obtener información acerca de los Planes Regionales y de Desarrollo Urbano.
- El tener internet abierto en las plazas públicas de las cabeceras municipales o principales localidades.
- La elaboración y actualización de la Agenda Jalisco Digital 2013.
- Respecto a la disminución de la Brecha digital, el programa "Una Computadora por familia (1CxF)" ha cumplido con entregar más de 10,000 equipos de esta manera las familias podrán tener acceso a herramientas didácticas y un contacto directo con la tecnología.
- La aplicación de E-Jalisco a través de garantizar el acceso a internet a la mayoría de la población.

P104E1) Construir, conservar, mantener y modernizar la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas

- Aumentó el índice de conectividad de caminos y carreteras, concluyendo y mejorando sistemas de comunicación terrestres estratégicos como las obras en el sistema anillo periférico, el circuito sur metropolitano, la movilidad a través del Macrobús, el corredor Vallarta-Lázaro Cárdenas, entre otros.
- La ampliación de la carretera a Mazamitla, la ampliación de la carretera a Cocula
- Construcción de tramos carreteros en el interior del estado. Construcción de pasos a desnivel en la ZMG, así como la línea 1 del Macrobús.
- Rehabilitación de la Red Estatal de Caminos Rurales (año con año).
- Jalisco sigue teniendo la red carretera más amplia e todos los estado de la nación todavía siguen habiendo serias deficiencias en el mantenimiento.

P104E2) Para fortalecer y equipar lo urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).

- Conclusión de planes y programas para el ordenamiento territorial de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, para la conurbación de Briseñas-La Barca, para la metrópoli de Guadalajara, conclusión de parques lineales como el de Av. Patria, la conclusión de puentes vehiculares y peatonales, la construcción de las estaciones del Macrobús, la ampliación que se encuentra en proceso de la estación Urdaneta del tren ligero, la elaboración de estudios y proyectos para la ampliación de las líneas del tren ligero, construcción de estadios panamericanos, entre otros.
- Participar en la revisión y actualización de los planes y programas de desarrollo urbano y regional del estado.

P1O4E3) Mejorar la infraestructura hidráulica como la construcción, Rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

- Incremento en la realización de obras de infraestructura hidráulica que permitan el almacenaje de agua, así como de obras para el tratamiento de aguas residuales.
- Falta construir plantas de tratamiento en la ZMG.
- Construcción de presas en el interior del estado.
- Se requiere mejor tecnificación par un mejor aprovechamiento del agua
- En el caso de la región metropolitana de Jalisco, los municipios que la componen en sus acciones son más consientes
- Construcción de 20 nuevas presas con una capacidad de almacenamiento de mayor importancia en el estado.

P1O4E4) Para construir, rehabilitar, mantener y desarrollar infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

- Inauguración del Centro Logístico de Jalisco, elaboración de estudios y proyectos de infraestructura férrea que permita eficientar el transporte de carga y mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad.
- Faltan acciones de mejoramiento en el principal aeropuerto de nuestro estado.
- Construcción de centros logísticos.
- Se ha logrado consolidar la infraestructura para un mejor posicionamiento pero se debe eficientar para lograr mayor competitividad en los mercados.
- La privatización de este sector ha traído mejoras en los servicios e ingresos positivos
- Impulsar y reactivar el desarrollo ferroviario en el estado, así como la marítima.

Además de las acciones exitosas y significativas en la operación, las personas entrevistadas definieron los problemas más recurrentes en base experiencia.

Problemas relevantes identificados en la operación del programa

- Falta actualizar los equipos y las redes de telecomunicaciones
- Falta de presupuesto para ejecutar las acciones programadas
- La burocracia para la instalación de las antenas de la red WIMAX
- Falta de articulación de las cadenas productivas
- Ausencia de acuerdos con la ciudadanía y la iniciativa privada
- Poca inversión en equipamiento e infraestructura productiva.
- Falta diseñar e implementar una política de vivienda social
- No existen programas para tender problemas emergentes, como ha sucedido con plagas, epidemias y anomalías del cambio climático

Nota. Los problemas identificados no obedecen a un orden de prioridad específica.

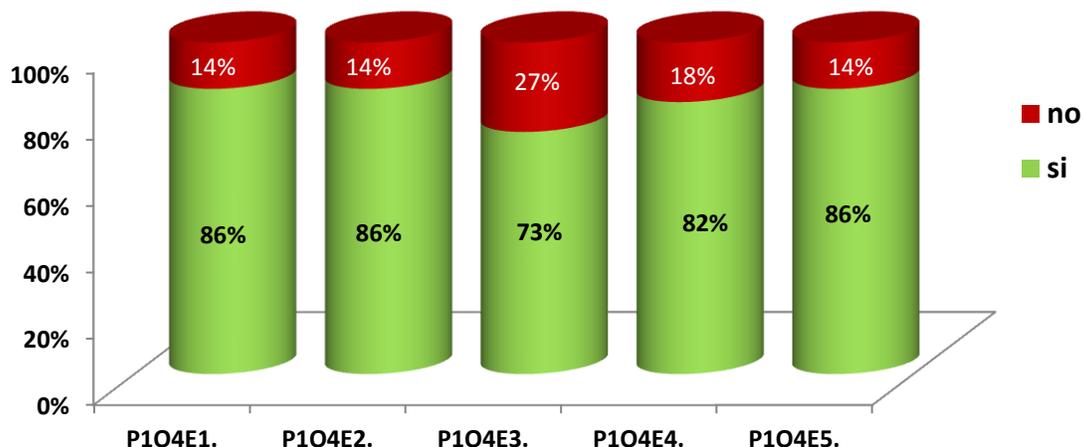
Para conocer la opinión sobre las estrategias actuales y su utilidad en el futuro, se les preguntó a los entrevistados sobre qué estrategias consideran que deben seguir implementándose en la próxima administración.

Observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura del programa

En opinión de la mayoría de los entrevistados, todas las estrategias del programa deben seguir operándose en la próxima administración.

Únicamente la estrategia *El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución (P104E4)* del programa es inadecuada para tres de cada diez, sin embargo este porcentaje no es significativo.

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración



Fuente: Autoevaluación del Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva. Respuesta a la pregunta. Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración?

Finalmente se propusieron estrategias pertinentes a futuro para el logro de los objetivos, destacando las siguientes:

Estrategia propuestas

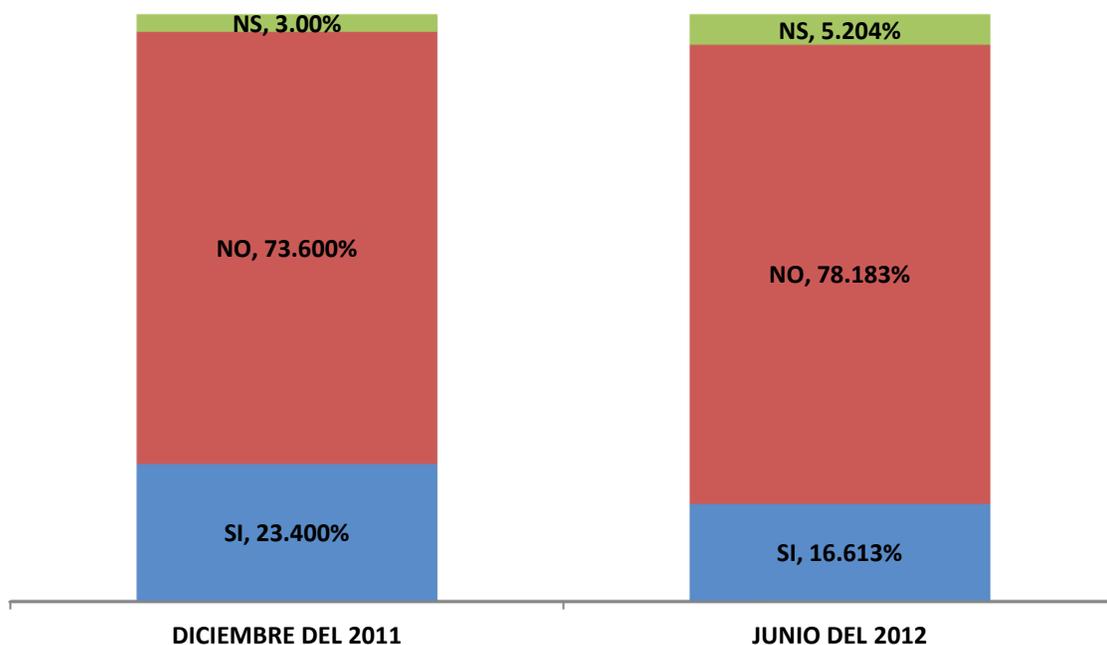
- Impulsar la construcción de clúster industriales y comerciales en zonas estratégicas del territorio estatal y sus regiones
- Impulsar el incremento de la oferta de servicios de e-Educación, e-Salud y e-Gobierno con aplicaciones y contenidos
- Promover e impulsar infraestructura y equipamiento multimodal en los principales centros de población (Zonas y Áreas Metropolitanas).
- Mantener y ampliar el servicio de la infraestructura de la Zona Metropolitana garantiza el desarrollo urbano sustentable y por ende la transformación social.
- Generar espacios verdes y culturales de impacto y beneficio en el contexto metropolitano, municipal, estatal, nacional e internacional.
- Mantener y supervisar constantemente las vías carreteras.

Nota. Las estrategias propuestas no obedecen a un orden de prioridad específica.

RESULTADOS DE PERCEPCIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la última encuesta de percepción ciudadana sobre la percepción del cumplimiento de los objetivos del PED 2030 realizada por la empresa TAG, en la que se aplicaron 3,400 encuestas, del 14 de mayo al 7 de junio, a ciudadanos mayores de 18 años en los 125 municipios del estado⁹, tres cuartas partes de la población encuestada no conoce la Red Estatal e- Jalisco.

Gráfica 2. Percepción conocimiento de la Red Estatal e- Jalisco

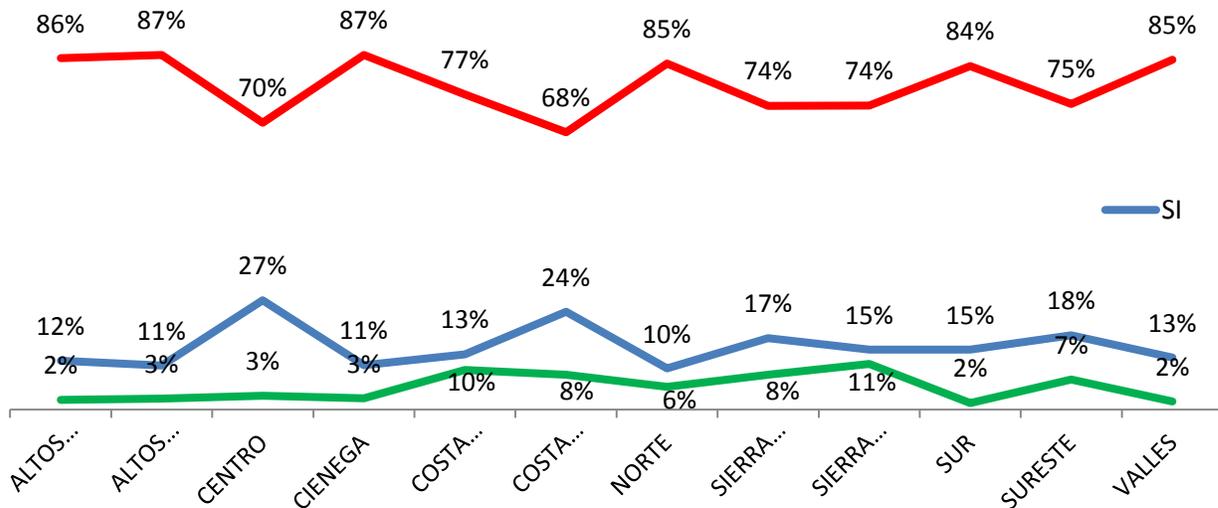


Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(jun. 2012). Respuesta a la pregunta ¿Ha escuchado hablar de la Red Estatal e- Jalisco?

⁹Fuente: Encuesta de Percepción PED 2030, Junio 2012[Consulta septiembre 2012]

A nivel regional, los resultados se muestran consistentes, inclusive en la Región Centro y Valles, en cuanto al porcentaje de población que conoce la Red Estatal e- Jalisco.

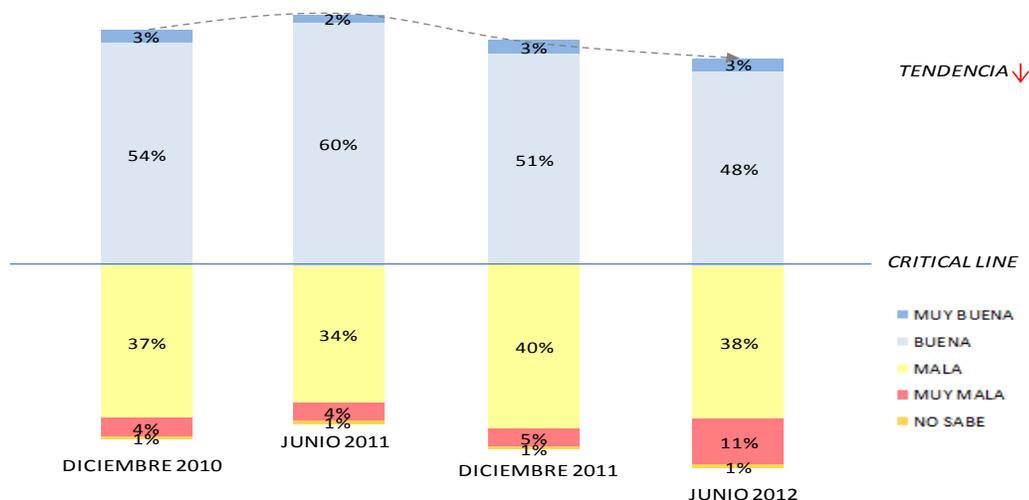
Gráfica 3. Conocimiento de la Red Estatal e- Jalisco por región



Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(jun. 2012).

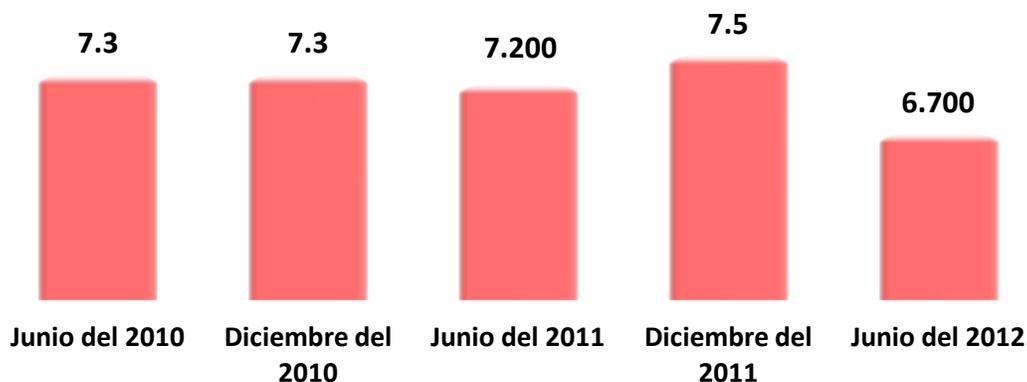
Más de la mitad de los encuestados comenta que las carreteras de su localidad o municipio están en buenas condiciones. Sin embargo, la tendencia en la percepción es negativa en la última medición.

Gráfica 4. Evolución de percepción de cómo considera las condiciones actuales de las carreteras en su localidad o municipio



Durante el periodo Junio 2010-Junio 2012, la población encuestada califica como regular el trabajo de Gobierno del Estado para construir, mantener y modernizar las obras públicas.

Gráfica 5. Evolución de Percepción de Calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc.



Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(jun. 2012).

Es importante observar que un 17% de la población del estado usa Internet diariamente, siendo la Región Centro la que más lo utiliza con esta frecuencia.

Tabla 1. Acceso a Internet en los últimos 6 meses ¿Cada cuándo utiliza usted Internet?

FRECUENCIA	PORCENTAJE ESTATAL
Diariamente	17.41%
Dos o más veces por semana	10.59%
Dos o más veces por mes	1.93%
Una vez por mes	1.98%
Dos o más veces en los últimos 6 meses	0.22%
1 vez en los últimos 6 meses	0.58%
No contestó	0.30%

Tabla 2. Acceso a Internet en los últimos 6 meses ¿Cada cuándo utiliza usted Internet?

	Diariamente	Dos o mas veces por semana	Una vez por mes	Dos o mas veces por mes	1 vez en los ultimos 6 meses	Dos o mas veces en los ultimos 6 meses	Ns/nc
Altos Norte	18.1%	13.8%	3.8%	2.3%	0.8%	0.4%	0.4%
Altos Sur	21.1%	14.9%	2.7%	1.9%	0.8%	0.0%	0.4%
Centro	24.0%	13.1%	1.3%	2.0%	0.2%	0.5%	0.2%
Cienega	10.8%	9.2%	1.2%	1.2%	0.4%	0.0%	0.0%
Costa Norte	13.8%	12.3%	1.2%	1.2%	0.8%	0.0%	0.0%
Costa Sur	17.7%	9.6%	2.3%	3.1%	0.4%	0.4%	0.0%
Norte	21.0%	13.5%	1.5%	1.0%	0.5%	0.0%	0.5%
Sierra de Amula	14.7%	6.9%	2.3%	1.9%	0.4%	0.0%	0.4%
Sierra Occidental	14.2%	6.5%	2.3%	3.5%	1.5%	0.0%	0.0%
Sur	22.3%	14.6%	2.3%	1.2%	0.4%	0.8%	0.0%
Sureste	19.2%	8.8%	4.2%	2.7%	1.2%	0.0%	0.4%
Valles	20.0%	10.4%	1.2%	2.7%	0.8%	0.4%	1.9%

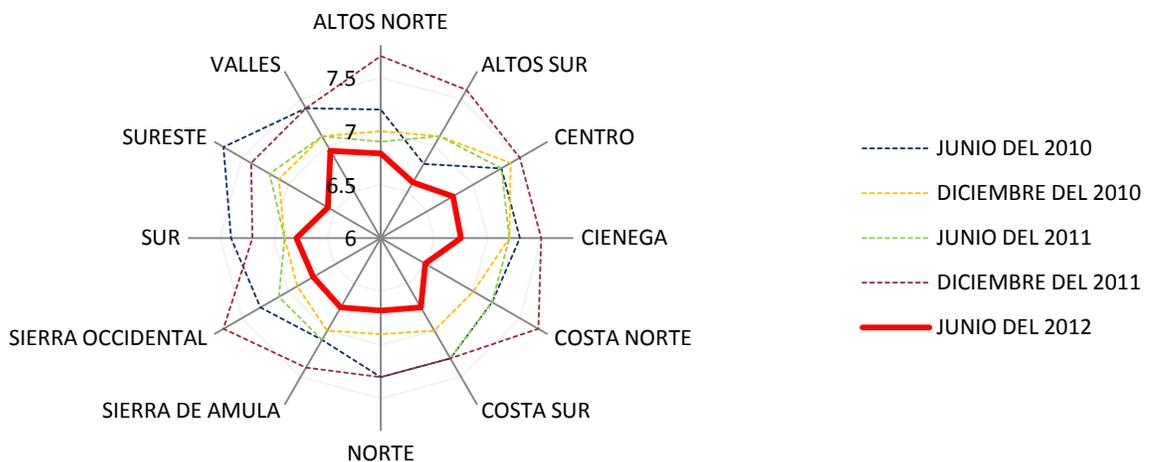
Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(jun. 2012).

Los ciudadanos calificaron en promedio con un 6.7 el trabajo de Gobierno del Estado en cuanto a construir, mantener y modernizar las obras públicas. Las personas entrevistadas en la Región Valles son las que mayor calificación otorgaron.

Gráfica 6. Calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc.



Gráfica 7. Percepción de calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc. Por región



Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(jun. 2012).

Resumen de hallazgos de la encuesta realizada

1. Tres cuartas partes de la población encuestada no conoce la Red Estatal de Jalisco.
2. La región donde se encontró más encuestados que contestaron conocer la Red Estatal de Jalisco fue en la Región Centro, con el 27% de ellos.
3. Más de la mitad de los encuestados comenta que las carreteras de su localidad o municipio están en buenas condiciones.
4. Durante el periodo Junio 2010-Junio 2012, la población encuestada califica como regular el trabajo de Gobierno del Estado para construir, mantener y modernizar las obras públicas.
5. El 17% de la población encuestada utiliza Internet diariamente.
6. El 63% de los encuestados no ha tenido acceso a internet en los últimos 6 meses.
7. La gente calificó en promedio de 6.7 el trabajo de Gobierno del Estado en cuanto a construir, mantener y modernizar las obras públicas.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA

EVALUACIÓN AL DISEÑO

Proceso de planeación del programa

En el diseño del Programa de **Desarrollo Productivo de Infraestructura Productiva** existió un proceso que partió de evaluaciones previas (evaluaciones al anterior Programa, en el 2007), y a la consulta ciudadana realizada en 2010. A partir de ambos, el diagnóstico del sector se tradujo en estrategias que aportan al cumplimiento de los objetivos del programa y al objetivo general del PED 2030.¹⁰

En dicho proceso, se demuestra que se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante la consulta pública en el 2010¹¹ una comisión intersectorial y diversos actores técnicos y sociales que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) participaron¹². Sin embargo no se aprecia qué tan directa fue su participación en el proceso, dejando poca evidencia de la incidencia real de actores externos al gobierno en el diseño del programa.

¹⁰Fuente: Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva [Consulta septiembre 2012]

¹¹Ibíd. Página 85.

¹²Ibíd. Página 118.

Para el caso de las actualizaciones periódicas, cabe mencionar que en el 2011 se actualizó el programa que anteriormente fue diseñado en el 2007, y hasta 2012 se publicaron las nuevas versiones. Siendo que el marco legal para las actualizaciones periódicas dice que: *“el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán de ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa.”*¹³

Lo anterior, si bien es destacable la actualización del programa acorde a las variaciones del entorno, en este caso la Infraestructura productiva existente, se evidencia un desfase de tiempos que la ley regula y que ello conlleva a que las acciones derivadas de las dependencias encargadas no estén completamente coordinadas ni alineadas a las estrategias que el programa señala.

¹³Ver en: [Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 35](#), [Consulta septiembre 2012]

Diseño estructural del Programa

El programa contempla: un objetivo general y cinco objetivos específicos. Cada objetivo específico se traduce en los cinco subprogramas. Es notable que cada objetivo corresponda directamente a los resultados que se pretenden alcanzar:

Tabla 3. Estructura estratégica del Programa Infraestructura Productiva¹⁴

Objetivo general	Objetivo específico	Subprograma
P1O4. Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable	<i>El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, cibersalud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.</i>	4.1. Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
	<i>La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y regional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.</i>	4.2. Infraestructura carretera

¹⁴Fuente: elaboración propia con información del programa Desarrollo de infraestructura productiva páginas 92 y 53.

Objetivo general	Objetivo específico	Subprograma
	<p><i>El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).</i></p>	<p>4.3. Infraestructura y desarrollo urbano</p>
	<p><i>El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.</i></p>	<p>4.4. Infraestructura hidráulica</p>
	<p><i>La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.</i></p>	<p>4.5. Infraestructura logística</p>

En la siguiente tabla, se muestra como se relacionan los objetivos y estrategias del PED 2030 con los objetivos específicos del Programa de Infraestructura Productiva.

Tabla 4. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030¹⁵

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
P1O1. Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.	P1O1E1. El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.	P1O1. Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable	Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable	1.1. Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación.
	P1O1E2. La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.			1.2. Infraestructura carretera.

¹⁵ Fuente: Información extraída del Programa Desarrollo infraestructura productiva páginas 95 y 96.

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
	P1O1E3. El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).			1.3. Infraestructura y desarrollo urbano.
	P1O1E4. El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.			1.4. Infraestructura hidráulica.
	P1 01E5. La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.			1.5. Infraestructura logística

Relación lógica de los objetivos del programa con otros programas sectoriales.¹⁶

El Programa Sectorial de “**Desarrollo de Infraestructura Productiva**”, se vincula con los siguientes Programas y subprogramas Sectoriales:

Empleo y Crecimiento:

1. Desarrollo Productivo del Campo

1.5. Infraestructura rural

Desarrollo Social:

7. Educación y Deporte para una Vida Digna

7.5. Fomento a la actividad artística, física y al deporte

8. Protección y Atención Integral a la Salud

8.1. Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

9.2. Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

10. Desarrollo Humano y Social Sustentable

10.2. Vivienda digna

10.5. Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas

10.6. Equipamiento e Infraestructura social básica

¹⁶ Fuente: Información extraída del Programa Desarrollo de la infraestructura productiva páginas 96.

11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente

11.1. Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

11.3. Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Buen Gobierno:

17. Fortalecimiento Institucional

17.2. Planeación y evaluación para el desarrollo

17.7. Fortalecimiento del desarrollo municipal

17.9. Información para el desarrollo

Especiales:

20. Movilidad

20.1. Sistemas de movilidad y transporte públicos

22. Juegos Panamericanos

22.1. Renovación de imagen urbana y turística

22.2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Para la medición de resultados se han diseñado indicadores con los que se miden los resultados establecidos en los objetivos específicos.

Tabla 5. Indicadores por Objetivo Específico (Estrategias) del Programa Desarrollo de Infraestructura Productiva¹⁷

Objetivo General	Indicador Estratégico ¹⁸	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos ¹⁹
P104. Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable	1.4.0. Índice de conectividad de caminos y carreteras	<i>El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.</i>	1.4.1. <i>Porcentaje de familias con acceso a internet</i>
		<i>La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.</i>	1.4.2. <i>Kilómetros de carretera construidos y modernizados</i>

¹⁷ Fuente: PED 2030. Pág. 170[Consulta noviembre de 2012]

¹⁸ Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

¹⁹ Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

Objetivo General	Indicador Estratégico ¹⁸	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos ¹⁹
		<p><i>El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).</i></p>	<p>1.4.3. Obras de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico</p>
		<p><i>El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.</i></p>	<p>1.4.4. Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento</p>
		<p><i>La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.</i></p>	<p>1.4.5. Carga Ferroviaria</p>

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA

Diagnóstico y justificación técnica del programa

En el Programa **Desarrollo de Infraestructura Productiva**, contiene un apartado especial, en el cual se desarrolló el diagnóstico del mismo. Se cubrieron 5 rubros:

:

1. Jalisco ante la globalización
2. Jalisco en el marco de la Región Centro Occidente (RCO)
3. La entidad y sus delimitaciones territoriales
4. El Sistema Natural y la Urbanización
5. El Sistema Socioeconómico y la Urbanización

El diagnóstico de este programa tiene una estructura y contenido adecuado. En cada rubro se describe la situación que se guarda el Estado de Jalisco en cuanto al tema de infraestructura productiva y se parte de información en el contexto nacional lo cual lo enriquece.²⁰

En el PED 2030, el diagnóstico se presenta como infraestructura económica y social y describe concretamente la situación del Estado de Jalisco.²¹

²⁰ Fuente: Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva. Pág. 27[Consulta septiembre 2012]

²¹ Ver PED 2030, <http://informe.jalisco.gob.mx/?q=ped>. Pág.146 [Consulta septiembre 2012]

EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Programa Operativo Anual

Es un instrumento que permite que los lineamientos de planeación y programación del desarrollo a mediano y largo plazo, se conviertan en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (un año)²².

Las dependencias del ejecutivo son las que proponen y diseñan su Programa Operativo Anual (POA) con la asesoría, metodología y lineamientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En su revisión hubo algunos hallazgos que es importante mencionar:

1. No se encuentra evidencia de que las evaluaciones del POA, incidan directamente en la planeación de éstos los años consecuentes.
2. Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias, pues no se advierte una metodología formal para su establecimiento.
3. El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera, con base a los criterios técnicos del costo y beneficio.

²²Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Planeación Jalisco.

Este programa se operó a través 19 proyectos en el periodo 2008-2011, la mayor parte de los proyectos son coordinados por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, no se tienen identificados los actores específicos responsables de la operación del programa.

Se tiene un banco de proyectos que se presenta a continuación:

Tabla 6. Banco de proyectos. Programa Desarrollo de Infraestructura Productiva²³

Subprograma	Proyectos
Fortalecimiento e impulso a la inversión turística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación del desarrollo urbano, la infraestructura y el ordenamiento territorial del Estado, así como el impulso al desarrollo en los municipios (2009 - 2011). 2. Estudios y proyectos Región Centro Occidente (2010 – 2011).
Infraestructura carretera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal (2009 – 2011). 2. Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura carretera, vial, hidráulica y pluvial, y equipamiento urbano en el Estado (2009 – 2011).
Infraestructura logística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a proyectos estratégicos del Ejecutivo en materia de infraestructura y desarrollo urbano (2009 – 2011). 2. Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal (2009 – 2011). 3. Ejecución y supervisión de la obra pública en el Estado (2009 – 2011). 4. Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura carretera, vial, hidráulica y pluvial, y equipamiento urbano en el Estado, así como asesoría y validación a proyectos de infraestructura urbana de los municipios y de dependencias que no ejecutan obra pública. (2009 – 2011) 5. Proyectos estratégicos de infraestructura y competitividad, así como diseño de

²³ Ver en: Proyectos Estatales 2012 Jalisco. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos>[Consulta septiembre 2012]

Subprograma	Proyectos
	imagen de Gobierno y seguimiento de su impacto. CGID (2009).
Infraestructura y desarrollo urbano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red-Jalisco para educación, salud y gobierno (2010). 2. Apoyo a proyectos estratégicos del Ejecutivo en materia de infraestructura y desarrollo urbano (2009 – 2011). 3. Ejecución y supervisión de la obra pública en el Estado (2009 – 2011). 4. Infraestructura en caminos rurales. (2009 - 2011). 5. Apoyo sectorial, gestión para el desarrollo regional en el Estado y administración de proyectos de espacio público. (2009 – 2011). 6. Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura carretera, vial, hidráulica y pluvial, y equipamiento urbano en el Estado (2009 – 2011).
Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión y Desarrollo Regional Estratégico (2009 – 2011). 2. Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal (2009 – 2011). 3. Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura carretera, vial, hidráulica y pluvial, y equipamiento urbano en el Estado (2009 – 2011). 4. Infraestructura en caminos rurales(2009 - 2011)²⁴.

²⁴ Los proyectos identificados en letra negrita fueron operados durante el periodo 2009-2011

Presupuesto del programa

Cada año se asignan recursos financieros a través de los Programas Operativos Anuales (POA's), y cada uno está alineado con un subprograma y por ende a un Programa Sectorial²⁵.

Para el caso del Programa de **Desarrollo de Infraestructura Productiva**, la asignación presupuestal y ejercida a través de su POA's es la siguiente:

Tabla 7. Presupuestos históricos del programa ²⁶

Tipo	2009	2010	2011
Asignado	\$10,171,288,655.19	\$7,005,896,623.36	\$5,335,915,124.06
Ejercido	\$5,749,710,204.26	\$4,707,259,194.08	\$2,897,502,252.74

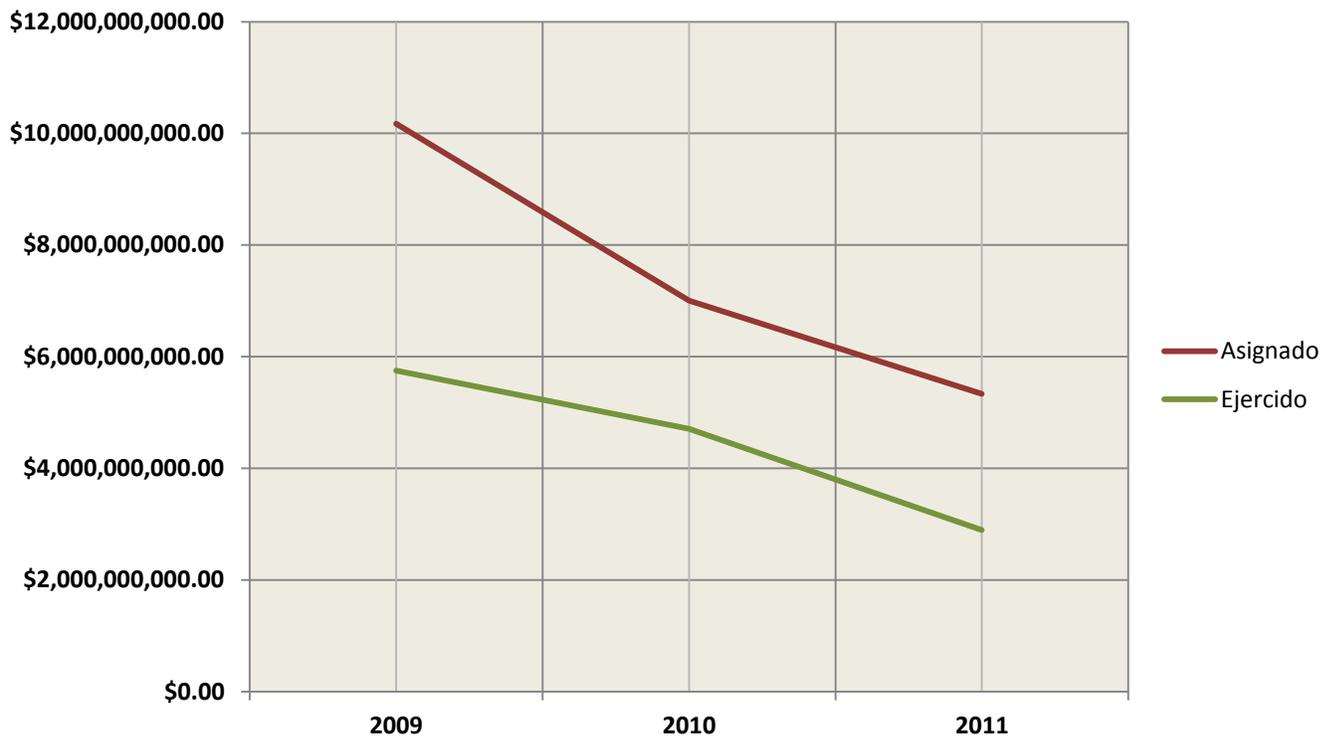
La parte presupuestal asignada del programa descendió de 2009 a 2010 y presenta un repunte en 2011, este comportamiento fue muy similar al presupuesto ejercido. En el año 2009 se ejerció un 57% de lo asignado, en 2010 un 67%, en 2011 un 54%.

²⁵Sin embargo, no está establecido un proceso formal de cómo se alinean los POAS con los subprogramas.

²⁶La información presupuestaria proviene de la que la Secretaría de Finanzas publica en su tablero virtual de información, en <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>[Consulta 21 nov. 2012]

La parte presupuestal del programa descendió entre 2009 y 2010, lo asignado decreció un 31% y lo ejercido un 18%. En 2011 también hubo un descenso de 24% de lo asignado y un 38% de lo ejercido.

Gráfica 8. Tendencia histórica en los presupuestos del programa



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación. Al cierre de 2011

A nivel particular, cuatro proyectos del programa representaron cerca del 91% de la inversión total en el periodo 2009-2011.

Tabla 8. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa

	Proyecto (Objetivo Específico)	Inversión 2009- 2011 (pesos) ²⁷	Porcentaje de inversión total
1	Planeación del desarrollo urbano, la infraestructura y el ordenamiento territorial del Estado, así como el impulso al desarrollo.	\$4,577,119,625	35%
2	Ejecución y supervisión de la obra pública en el Estado.	\$2,699,816,364	21%
3	Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la red carretera estatal.	\$2,469,872,415	19%
4	Planeación del desarrollo urbano, la infraestructura y el ordenamiento territorial del Estado, así como el impulso al desarrollo en los municipios.	\$2,048,365,097	16%
	Total proyectos de mayor inversión.	\$11,795,173,501	91%

²⁷Ver: Proyectos Estatales 2012 Jalisco. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos>[Consulta 21 Nov. 2012].

De los cuatro proyectos, la investigación documental arroja los siguientes resultados:

1. Planeación del desarrollo urbano, la infraestructura y el ordenamiento territorial del estado, así como el impulso al desarrollo.

El objetivo de este proyecto es coadyuvar en el desarrollo urbano ordenado del estado sistematizando la planeación urbano - territorial, a través de la elaboración de estudios, planes y programas de desarrollo urbano, la coordinación del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la gestión y promoción del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la instrumentación del Código Urbano para el Estado de Jalisco y las Gestiones Municipales.

2. Ejecución y supervisión de la obra pública en el estado.

El objetivo de este proyecto es ejecutar y supervisar la obra pública y de infraestructura estatal en general, de conformidad al Programa Operativo Anual de la dependencia, coadyuvando en el desarrollo de infraestructura productiva de los jaliscienses, a través de la realización de obra pública directa en el interior del estado y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

3. Construcción, ampliación, conservación y mantenimiento de la Red Carretera Estatal.

El objetivo de este proyecto es que en base al recurso aprobado se dará conservación rutinaria a los caminos de la red carretera estatal que requieran atención urgente.

4. Planeación del desarrollo urbano, la infraestructura y el ordenamiento territorial del estado, así como el impulso al desarrollo en los municipios.

El objetivo del proyecto es coadyuvar en el desarrollo urbano ordenado del estado sistematizando la planeación urbano - territorial, a través de la elaboración de estudios, planes y programas de desarrollo urbano, la coordinación del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la gestión y promoción del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la instrumentación del Código Urbano para el Estado de Jalisco y las gestiones municipales.

Entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Tablero de Proyectos y la Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa existe discrepancia, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 9. Discrepancias Presupuestales SEPLAN²⁸/SEFIN²⁹

Tipo	Fuente	2009	2010	2011
Asignado	SEPLAN	\$6,746,373,830.00	\$3,375,154,453.00	\$3,408,429,781.00
	SEFIN	\$10,171,288,655.19	\$7,005,896,623.36	\$5,335,915,124.06
Ejercido	SEPLAN	\$5,417,784,694.00	\$4,601,753,062.00	\$2,897,502,253.00
	SEFIN	\$5,749,710,204.26	\$4,707,259,194.08	\$2,897,502,252.74

La Secretaría de Desarrollo Urbano, que es la dependencia responsable del programa de “**Desarrollo de Infraestructura Productiva**”, no genera sus propios reportes de operación del programa³⁰

Según la investigación documental realizada, no existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento. A pesar de que existe una mención de la presupuestación y aplicación de recursos públicos en una fase de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios según el PED 2030 en su página 22, la relación que tiene la asignación de recursos para los programas sectoriales no se muestra de manera clara en el marco jurídico.

²⁸ Ver en: Secretaría de Planeación Tablero de Indicadores (Tablin) <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

²⁹ Ver en Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

³⁰ Ver: Secretaría de Desarrollo de Desarrollo Urbano. <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/dependencias/sedeur> [Consulta septiembre 2012]

Rendición de cuentas y transparencia

La investigación realizada, permite determinar que existen mecanismos adecuados para la rendición de cuentas de la operación del programa. Sin embargo, se identificaron proyectos en los que no se informa claramente a los ciudadanos sobre variaciones entre el presupuesto inicialmente asignado y el ejercido, que generalmente resulta ser mayor; por lo que se recomienda una revisión al tema de transparencia.

Para conocer los detalles de inversión y avance presupuestal de los proyectos operados en el programa, la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco cuenta con un panel ciudadano³¹(Table) donde es posible consultar una ficha de detalles del proyecto que contiene datos como: descripción del proyecto, presupuesto asignado como el ejercido, fechas de inicio y terminación de proyecto, así como el porcentaje de avance respecto a la meta esperada, entre otros.

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales



³¹Ver en: Secretaría de Planeación. Tablero de Indicadores (Tablin) <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>[Consulta septiembre 2012]

La Secretaría de Finanzas ofrece información sobre el avance presupuestal de los programas de Gobierno del Plan Estatal de Desarrollo a través de portal **Gobierno en línea**³², donde se puede encontrar información sobre avance presupuestal del programa por capítulo de gasto, en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea



³² Ver en Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

Además, la Secretaría de Planeación dispone de un Tablero de Indicadores (Tablin), en donde el ciudadano puede monitorear en tiempo real los indicadores alineados al PED 2030. Ahí, se muestra el porcentaje de cumplimiento por indicador, tema, dependencia, programa, subprograma, nivel y eje, además de poder desagregar la información a nivel federal y municipal con el objetivo de poder realizar comparaciones³³.

Ilustración 3. Tablero de Indicadores (TABLIN)



Adicional al tablero, cada cuatro meses se informa a la ciudadanía sobre los logros y retos a través de los Informes cuatrimestrales (dos por año, el tercero es el Informe Anual), mismos que se publican en Internet en varios tomos, incluyendo inversión pública y proyectos estatales.³⁴

³³ Ver Secretaría de Planeación Tablero de Indicadores (Tablin) <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

³⁴ Para revisar los Informes Cuatrimestrales y Anuales, así como sus versiones ejecutivas y/o tableros dinámicos consultar: <http://informe.jalisco.gob.mx> [Consulta septiembre 2012]

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Según la versión del PED 2030, el programa tiene como objetivo "**Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable**". Los niveles de cumplimiento se miden a través de los siete indicadores (uno estratégico y cinco tácticos) proyectados conforme a su VISIÓN establecida dicho programa pertenece al eje de Empleo y Crecimiento.

De acuerdo con los datos analizados al cierre del año 2011, el objetivo del programa fijado a 2013 se ha cumplido en un 95.83%, a nivel estratégico. A nivel táctico no fue posible el cálculo de porcentaje de cumplimiento promedio, debido a que el indicador- obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico-, tiene una meta fijada para 2013 en el PED 2030 inalcanzable respecto al valor 2011³⁵

Tabla 10. Porcentajes de cumplimiento por indicador

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁶	Meta 2013 del PED ³⁷	% de Cumplimiento
Estratégico	P104. Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.	Índice de conectividad de caminos y carreteras.	0.46	0.48	95.83

³⁵ No se realizó en análisis con este indicador, para no afectar los resultados reales. Se recomienda la revisión del dato.

³⁶ Fuente: Elaboración Propia con datos del Panel Ciudadano. TABLINConsulta 31 de Agosto 2012]

³⁷ Meta establecida en la versión actualizada del PED 2030.

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁶	Meta 2013 del PED ³⁷	% de Cumplimiento
Táctico	El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.	Porcentaje de familias con acceso a internet.	44.5	28	158
Táctico	La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.	Kilómetros de carretera construidos y modernizados.	44.9	546	8.2

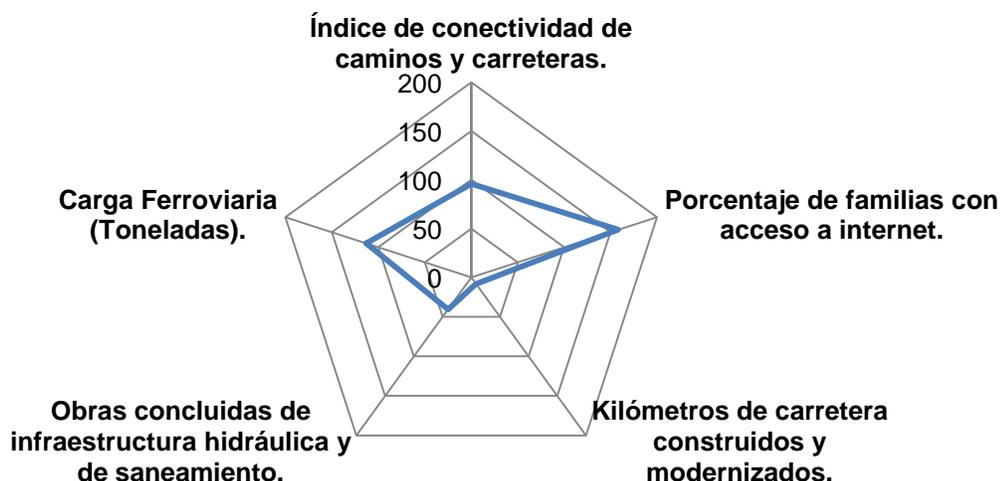
Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁶	Meta 2013 del PED ³⁷	% de Cumplimiento
Táctico	El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclo vías, etc.).	Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.	7	13,000,000	ND
Táctico	El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.	Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento.	59	146	40.41

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁶	Meta 2013 del PED ³⁷	% de Cumplimiento
Táctico	La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura Aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o Centros Logísticos.	Carga Ferroviaria (Toneladas).	2,395,716	2,119,348	113.04
Cumplimiento del Objetivo del Programa					95.83%
Cumplimiento de las Estrategias del Programa					ND

Al igual que en la tabla anterior, en la siguiente gráfica se observa una amplia variabilidad en el alcance de objetivos y se nota cómo la meta a nivel táctico prácticamente se alcanza y entre las metas a nivel táctico se presentan porcentajes de cumplimiento a través de indicadores que van desde un 8.2% (Kilómetros de carretera construidos y modernizados), hasta cumplimientos mayores al 100% como (carga ferroviaria)

Lo anterior, evidencia metas no planeadas ni acordes con la realidad estatal, así como ambiciones no alcanzables en éstas. Aquellos indicadores en los que las metas fueron superadas, éstas deben ser replanteadas a la alza para corresponder a los niveles de cumplimiento que se ambicionan, y los indicadores que no están siendo alcanzados (en niveles muy por debajo) conviene también que sean reevaluados para que, o bien las metas se ajusten hacia la baja o se intensifiquen esfuerzos en la estrategia a fin de cumplir con sus objetivos.

Gráfica 9. Comparativa de cumplimientos por estrategia



Fuente: Elaboración propia con datos de las metas establecidas en la versión actualizada del PED 2030 y cumplimiento al cierre del año 2011.

Análisis de Indicadores

Para efectos de realizar una evaluación específica de cada indicador, es necesaria una comparación con unos atributos establecidos previamente por las instituciones encargadas de elaborar la planeación y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

La Secretaría de Planeación ha adoptado los siguientes atributos para crear un indicador que mida cuantitativamente el avance en los niveles de cumplimiento de los objetivos y estrategias plasmados en los programas sectoriales. Dichos atributos son:

- **Practicidad.** Medir lo importante.
- **Independencia.** No relacionar causa-efecto, medir el resultado establecido en el objetivo.
- **Focalización.** Ser específicos en la cantidad, calidad, tiempo y/o lugar.
- **Verificación objetiva.** Medio de verificación disponible y neutral.

Para el caso de los indicadores del Programa Desarrollo de Infraestructura Productiva establecidos en el PED 2030, se realizó un análisis de todos los indicadores que componen el programa (como se describió en la *Evaluación del Diseño*) estos fueron los resultados de la comparación de los indicadores con los atributos deseables:

Tabla 11. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación ³⁸
Índice de conectividad de caminos y carreteras.	✓	✓	✓	✓	100
Porcentajes de familia con acceso a internet.	✓	✓	X	X	50
Kilómetros de carretera construidos o modernizados.	✓	✓	✓	✓	100
Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.	✓	✓	✓	✓	100
Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento.	✓	✓	✓	✓	100
Carga Ferroviaria.	✓	X	✓	✓	75
				Calificación general	87.5

³⁸ Cada atributo tiene un valor de 25 sobre 100 para la calificación.



La anterior tabla nos muestra una calificación media para los indicadores del programa Desarrollo de Infraestructura Productiva, al obtener 87.5 puntos.

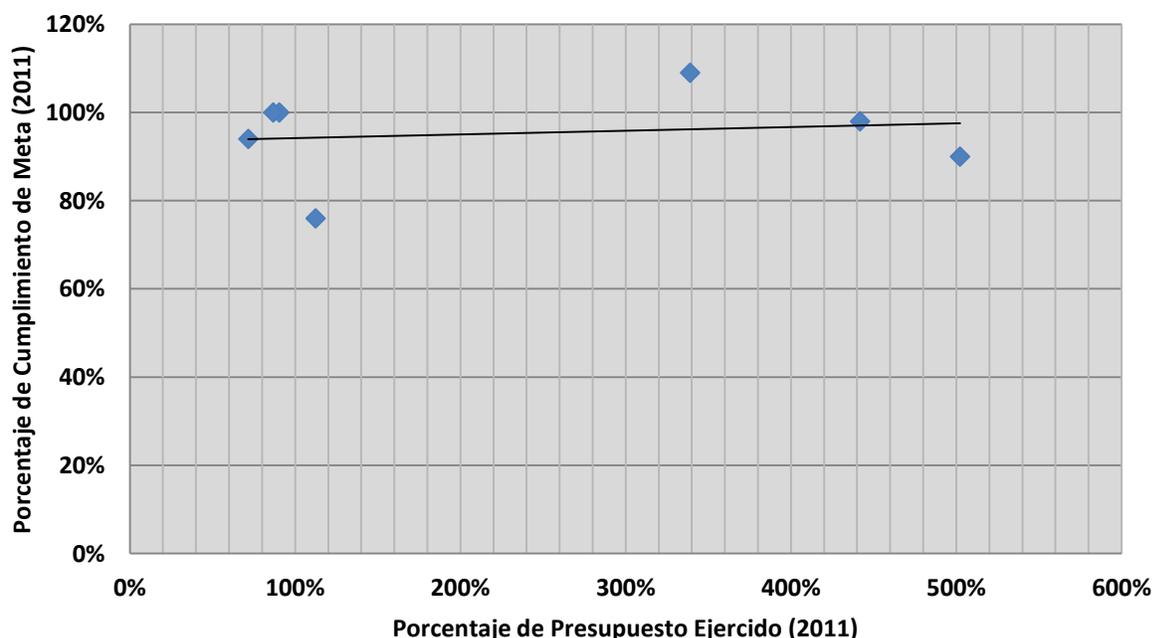
- 4 indicadores tienen una excelente construcción.
- 1 Indicador obtiene mala calificación en focalización y objetividad.
- 1 indicador que obtiene mala calificación en cuanto a focalización.

Relación matemática entre presupuesto y cumplimiento de metas

Dentro del análisis al presupuesto y cumplimiento de metas, realizamos una correlación estadística para determinar el nivel de impacto que tiene el aumento en el presupuesto con el nivel de cumplimiento por proyecto.

Se eligió como variable independiente el presupuesto y dependiente la meta, el cálculo de correlación entre ambas da una factor de correlación= R^2 de 0.15251, por lo que no se puede afirmar que existe una relación adecuada entre el porcentaje de presupuesto ejercido y el avance en el cumplimiento de la meta.

Gráfica 10. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta³⁹



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación, al cierre de 2011

³⁹Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación.

MATRIZ DE RESULTADOS

El análisis FODA nos permite reunir todas aquellas conclusiones del documento de evaluación en una tabla, categorizada por las Dimensiones evaluadas: DISEÑO, PERTINENCIA, INSTRUMENTACIÓN y RESULTADOS. Además, discriminarlas en Fortalezas y oportunidades, por un parte, y por otra en Debilidades y Amenazas. Para cada conclusión otorgamos una recomendación y la referencia a la cual consultar en el documento para una información ampliada de la conclusión obtenida.

Tabla 12. Análisis FODA

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
DISEÑO	En el proceso de planeación del programa se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante una consulta pública.	Pág. 30	No aplica.
	El programa cuenta con objetivo congruente con los resultados que se pretenden alcanzar.	Pág. 32	No aplica.
	En el programa se establece claramente una relación lógica con objetivos de otros programas sectoriales y estrategias el PED 2030.	Pág. 34	No aplica.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Debilidad o amenaza			
DISEÑO	No es clara la influencia de los actores sociales, técnicos y políticos en el diseño del programa.	Pág. 30	Documentar e informar sobre la participación directa de los actores externos en el diseño del programa para conocer la incidencia real.
	La actualización del programa ocurre fuera de tiempos legales, ocasionando retraso en las acciones pertinentes.	Pág. 31	Mejorar la programación de los procesos de actualización del programa.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
PERTINENCIA	El diagnóstico de este programa tiene una estructura adecuada. En cada rubro se describe la situación que guarda la infraestructura productiva del Estado de Jalisco.	Pág. 40	No aplica.
	El programa incluye información en el contexto nacional lo cual lo enriquece.	Pág. 40	No aplica.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
INSTRUMENTACIÓN	La mayoría de los proyectos del programa son operados por una sola dependencia que es la Secretaría de Desarrollo Urbano.	Pág. 42	No aplica.
	La Secretaría de Planeación informa al ciudadano de los proyectos contenidos en el programa a través del Panel Ciudadano.	Pág. 42	No aplica.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Debilidad o Amenaza			
INSTRUMENTACIÓN	El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera y en base a criterios (costo – beneficio).	Pág. 41	Instrumentar una metodología formal para la asignación de recursos por programa, basado en criterios técnicos de planeación.
	No se encuentra evidencia de que las evaluaciones de los programa Operativos Anuales incidan directamente en la planeación de los mismos en años consecuentes.	Pág. 41	Instrumentar un mecanismo de evaluación formal de POAS.
	Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias, no se evidencia una metodología formal para el establecimiento de metas.	Pág. 41	Instrumentar una metodología formal para el establecimiento de metas.
	El programa cuenta con un banco de proyectos que pueden ser consultados en el panel ciudadano. Sin embargo, no se cuenta con información técnica para todos los proyectos.	Pág. 42	Mejorar la información contenida en los instrumentos actuales para informar al ciudadano sobre los proyectos contenidos en el programa.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
INSTRUMENTACIÓN	La Secretaría de Desarrollo Urbano que es la encargada de operar el programa, no ofrece información interna. Así como justificación clara en las variaciones de presupuesto.	Pág. 48	Ofrecer información completa sobre la operación del Programa en el portal de la dependencia.
	Existe discrepancia entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Panel Ciudadano y la Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa.	Pág. 48	Coordinar ambas Secretarías para que puedan proporcionar la misma información en sus portales.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
RESULTADOS	El objetivo del programa fijado al 2013, se ha cumplido en un 95.83% de acuerdo al indicador estratégico establecido.	Pág. 52	No aplica.
	Existe una relación adecuada entre el porcentaje de presupuesto ejercido y la meta alcanzada.	Pág. 60	No aplica.
Debilidad o amenaza			
RESULTADOS	Tres proyectos del programa representaron el 91% de la inversión de 2009-2011.	Pág. 46	Evaluar la canalización de recursos por programa.
	En el periodo analizado el presupuesto asignado y ejercido disminuyó.	Pág. 45	Eficientar la inversión de recursos.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
RESULTADOS			
	Dos indicadores del programa tienen por lo menos un área de mejora.	Pág. 58	Revisar los atributos de los indicadores que mostraron áreas de mejora.

CONCLUSIONES

- En el Programa de **Desarrollo de Infraestructura Productiva**, existió un proceso de planeación adecuado que partió de evaluaciones previas (evaluaciones al anterior programa, en el 2007), y una consulta ciudadana realizada en 2010, no obstante se tiene poca evidencia de la incidencia real de actores (técnicos y sociales) externos al gobierno en el diseño del programa. Por otro lado, a pesar de que existe un marco normativo para la actualización periódica del programa, no se realizó la actualización del mismo en el término marcado por la ley de planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en el art. 35, por lo que desde el punto de vista operativo se presentaron retrasos en las acciones requeridas.
- El diseño del programa es adecuado y se encuentra basado en un diagnóstico vigente que refleja el estado que guarda el sector, conteniendo datos del ámbito nacional lo cual lo enriquece. Cuenta con un objetivo congruente con los resultados que se pretenden alcanzar, se establece además claramente una relación lógica con los objetivos de otros programas sectoriales y estrategias del PED 2030. Los indicadores para medir los resultados son en general adecuados, no obstante se requiere de algunos ajustes en su diseño.
- En el tema de rendición de cuentas y transparencia. El programa cuenta con un instrumento para la rendición de cuentas, ya que es posible acceder a la información sobre las operaciones presupuestales, sin embargo existen cambios que no son informados y discrepancia entre los datos existentes, lo que refleja una falta de transparencia ante la ciudadanía.
- Se encontró que es necesario realizar ajustes en las metas, ya que existen metas a nivel táctico y estratégico que se han rebasado y otras donde se tienen niveles de cumplimiento muy pobres.

- Otro aspecto importante, es la necesidad de eficientar la canalización e inversión de recursos por subprograma, tres proyectos requirieron del 91% de la inversión de 2009 a 2011.
- La Secretaría de Desarrollo Urbano es la encargada de operar el programa, y cuenta con un banco de proyectos que pueden ser consultados por los ciudadanos a través del Panel Ciudadano de la Secretaria de Planeación. Es necesario mejorar la información que la propia dependencia proporciona a la ciudadanía sobre los proyectos operados.
- En cuanto a la presupuestación, es necesaria la definición de una metodología formal en la asignación de recursos para la operación del programa dentro de un marco jurídico. Es recomendable la revisión de las prácticas de presupuestación, especialmente en los tiempos actuales donde el presupuesto se debe ajustar a la situación económica presente.
- En importante señalar que en este programa existe una relación adecuada entre el avance presupuestal y el cumplimiento de las metas establecidas, lo que cual resulta positivo.
- Desde la percepción ciudadana. Tres cuartas partes de la población encuestada no conoce la Red Estatal de Jalisco, y seis de cada diez personas no ha tenido acceso a internet en los últimos 6 meses. En este sentido es importante la difusión del programa y la selección del medio para esto, es preocupante el alto porcentaje de población que no tiene acceso a internet. Por otro lado, más de la mitad de los encuestados comenta que las carreteras de su localidad o municipio están en buenas condiciones, lo cual es positivo, sin embargo la calificación que la población otorga al Gobierno de Estado de Jalisco por construir, mantener y modernizar las obras públicas a este programa es baja, 6.7⁴⁰ (en una escala del 1-10).

⁴⁰ La escala considerada es: las calificaciones abajo de 7.5 como bajas, de 7.5 a 8.0 regular y arriba de 8.0 como buenas.

- Como resultado de la autoevaluación, los encargados de la operación del programa le otorgan una calificación regular al total de las estrategias del programa (promedio 7.61)⁴¹. En su opinión, todas las estrategias del programa deben seguirse implementando en la próxima administración. Lo que hace evidente que existe un adecuado diseño del programa. Dentro de los problemas más importante en el sector se detectan: la falta actualizar los equipos y las redes de telecomunicaciones, falta de presupuesto para ejecutar las acciones programadas, burocracia para la instalación de las antenas de la red WIMAX, falta de articulación de las cadenas productivas y ausencia de acuerdos con la ciudadanía y la iniciativa privada.
- Para el logro de objetivos en el futuro se sugiere según la autoevaluación, implementar algunas estrategias como: impulso a la construcción de clúster industriales y comerciales en zonas estratégicas del territorio estatal y sus regiones, el impulso al incremento de la oferta de servicios de e-Educación, e-Salud y e-Gobierno con aplicaciones y contenidos, así como promover e impulsar infraestructura y equipamiento multimodal en los principales centros de población.

En general el Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva presenta un panorama medianamente favorable desde las diversas perspectivas: percepción ciudadana, autoevaluación y resultados reales, se detectaron áreas de mejora en las cuales debe trabajarse, especialmente en elementos claves para la medición de avances y retrocesos, como la fijación de metas adecuadas donde se encontraron resultados desfavorables y otras áreas de oportunidad como el mejoramiento en la construcción de los indicadores actuales.

⁴¹ La escala considerada es: las calificaciones abajo de 7.5 como bajas, de 7.5 a 8.0 regular y arriba de 8.0 como buenas.

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO ESTRATÉGICO Y COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director General de Evaluación y Control

Mtro. María Guadalupe Pichardo Goby
Director de Área de Programación Institucional y Sectorial

Lic. Ernesto Carranza Pérez
Coordinador de Análisis y Proyectos A

C. Carmen Valdivia Alvarado
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

Lic. Ángel Eduardo Arias Cortés
Analista de Estrategias de Evaluación

C. Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinador de Evaluación de Proyectos



ESTRATÉGICA RVOX

COORDINADORES GENERALES

Ing. Manuel Jesús Alderete Muñoz
LAM. Violeta Corona Cabrera

CONSULTORES ANALISTAS

Ing. Yesenia Torres Curiel
Ing. Miguel Ángel Aguayo
M.C. Iván Alarcón Saldívar
M.C. Manuel Márquez Cisneros
Lic. Francisco Medina

COLABORADORES TÉCNICOS EN LA ELABORACIÓN

Gonzalo Rodríguez Ramírez
Jazmín Olivas Núñez
Ricardo Alderete López

ANEXOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Acceso a Internet en los últimos 6 meses ¿Cada cuándo utiliza usted Internet?	27
Tabla 2. Acceso a Internet en los últimos 6 meses ¿Cada cuándo utiliza usted Internet?	27
Tabla 3. Estructura estratégica del Programa Infraestructura Productiva	32
Tabla 4. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030	34
Tabla 5. Indicadores por Objetivo Específico (Estrategias) del Programa Desarrollo de Infraestructura Productiva	38
Tabla 6. Banco de proyectos. Programa Desarrollo de Infraestructura Productiva	42
Tabla 7. Presupuestos históricos del programa	44
Tabla 8. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa	46
Tabla 9. Discrepancias Presupuestales SEPLAN/SEFIN	48
Tabla 10. Porcentajes de cumplimiento por indicador	52
Tabla 11. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)	58
Tabla 12. Análisis FODA	61

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales.....	49
Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea	50
Ilustración 3. Tablero de Indicadores (TABLIN)	51

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración	22
Gráfica 2. Percepción conocimiento de la Red Estatal de Jalisco	24
Gráfica 3. Conocimiento de la Red Estatal de Jalisco por región.....	25
Gráfica 4. Evolución de percepción de cómo considera las condiciones actuales de las carreteras en su localidad o municipio.....	26
Gráfica 5. Evolución de Percepción de Calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc.	26
Gráfica 6. Calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc.	28
Gráfica 7. Percepción de calificación del trabajo de Gobierno del Estado de Jalisco para construir, mantener y modernizar las obras públicas como: red carretera, vías férreas, etc.....	28
Gráfica 8. Tendencia histórica en los presupuestos del programa	45
Gráfica 9. Comparativa de cumplimientos por estrategia.....	56
Gráfica 9. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta.....	60

GUIA DE DIMENSIONES EVALUATIVAS

1. DISEÑO

Consiste en el análisis de la estructura del plan o programa evaluado.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

1.1 ¿Existió un proceso de planeación del programa/plan?

(Identificar cual fue el proceso de integración del programa/plan)

1.2 ¿Existe evidencia de la participación de actores técnicos, políticos y sociales en el diseño del programa/plan?

(Identificar los actores que participaron en la integración del programa/plan)

1.4 ¿Existe respaldo legal para la actualización del programa/plan?

(Se refiere a identificar el marco normativo que norme las actualizaciones)

1.5 ¿El programa/plan cuenta con objetivos claros y medibles?

(Identificar que el programa/plan cuente con objetivos correctamente definidos)

1.6 ¿El programa/plan cuenta con indicadores y metas alineados a cada objetivo?

(El objetivo es identificar si los indicadores propuestos tienen una alineación directa a los objetivos planteados)

1.7 ¿En el programa/plan se establece con claridad los resultados que busca alcanzar?

(Identificar si en el plan/programa se establecen claramente los resultados esperados)

1.8 ¿Existe una relación lógica entre los objetivos del programa/plan y los objetivos de los otros programa/plan del Gobierno del Estado?

(El objetivo es revisar que los indicadores tengan una alineación jerárquica entre los instrumentos de planeación)

FUENTE: [PED 2030 Versión Actualizada, pp.21-26](#)

2. PERTINENCIA

Se refiere a qué tan adecuado es el plan o programa evaluado, respecto a las necesidades y prioridades vigentes en el momento de realizar la evaluación.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

2.1 ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado que sustente la razón del programa/plan?

(Identificar la vigencia del diagnóstico que avala el programa/plan)

2.2 ¿El programa/plan cuenta con un mecanismo de actualizaciones periódicas en su diseño?

(Por mecanismo de actualización periódica nos referimos al marco normativo que norme las actualizaciones)

2.2 ¿Existen evaluaciones a la calidad en la prestación del servicio por parte del programa/plan?

(identificar si se realizan evaluaciones de la calidad de los servicios prestados)

2.3 ¿Existen evaluaciones del avance en los cumplimientos del programa/plan?

3. INSTRUMENTACIÓN

Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o programa.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

3.1 ¿Existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos al programa/plan para su funcionamiento?

3.2 ¿Se tiene información sistematizada y disponible a la ciudadanía que permita dar seguimiento oportuno?

3.3 ¿El programa/plan cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir sus productos y/o servicios?

(por estructura organizacional entendemos al conjunto de personas, reglamentos, procesos e insumos)

3.4 ¿Se cuenta con una relación documentada de los actores responsables en el proceso estratégico y operacional del programa/plan?

(por actores responsables entendemos como aquellos individuos dentro de la estructura organizacional que tienen relación directa o indirecta con el proceso)

3.5 ¿El Programa/plan recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

3.6 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con metas pertinentes y plazos específicos?

3.7 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con indicadores orientados a resultados concretos?

(por resultados concretos entendemos a aquellos que son claros, cuantificables y palpables)

3.8 ¿Los indicadores del programa/plan tienen línea base (año de referencia)?

(la línea base cero se refiere a que tienen un inicio de medición establecido en el periodo de tiempo)

3.9 ¿El presupuesto del programa/plan está ligado al cumplimiento de las metas del programa?

3.10 ¿El programa/plan ha implementado y dado seguimiento a los resultados provenientes de las evaluaciones?

3.11 ¿Se cuenta con un documento que establezca la cadena de resultados del programa/plan?

3. INSTRUMENTACIÓN

(La Cadena de Resultados es la visualización de todo el proceso que recorre un producto o servicio prestado al ciudadano desde la concepción teórica del mismo. Es decir, todo el camino desde el momento de plasmar el objetivo general hasta la entrega)

3.12 ¿Se cuenta con un banco de proyectos y servicios con especificaciones técnicas, sociales y económicas que se realicen o abonen al programa/plan?

(Por Banco de Proyectos entendemos como en el conjunto de proyectos almacenados y categorizados, disponible a la ciudadanía)

3.13 ¿Todas las obras y proyectos en las que participa de manera directa o indirecta el programa/plan se han concursado y/o licitado con transparencia, en un portal externo y en igualdad de condiciones?

3.14 ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa/plan?
Identificar.

(La sistematización se refiere al conjunto de procesos regulados y estandarizados con el objetivo de otorgar productos y servicios en el programa/plan)

3.15 ¿Existe un sistema de rendición de cuentas y transparencia para los recursos que administra el programa/plan actualizado, eficaz y oportuno?

3.16 ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos?

3.17 ¿El programa/plan cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

3.18 ¿Cuenta con mecanismos de sanciones e incentivos?

(los mecanismos de sanciones e incentivos está relacionado con el cumplimiento o no de los objetivos planeados y/o metas programadas)

3.19 ¿El Programa/plan cuenta con mecanismos de participación ciudadana al momento de definir las obras, proyectos o servicios?

(Por mecanismos de participación ciudadana entendemos a aquellas herramientas que le permitan al ciudadano ser escuchado por el gobierno)

4. RESULTADOS

Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas, en base a indicadores.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso en el cual la institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y el grado en el que la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de las atribuciones y los propósitos gubernamentales. Su finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de auto reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario que permita obtener información sobre el trabajo desempeñado.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Favor de contestar de forma breve y clara las siguientes preguntas para:

- Conocer su percepción sobre el grado de cumplimiento de las estrategias del **Programa Sectorial de Desarrollo de Infraestructura Productiva** alcanzadas por la administración estatal vigente.
- Identificar los problemas y obstáculos detectados durante la ejecución del Programa.
- Identificar los factores de éxito del Programa.
- Señalar las estrategias que a su juicio, deberían mantenerse para el próximo periodo administrativo.

1. DATOS PERSONALES

Nombre completo:

Cargo:

Dependencia:

Correo electrónico:

Teléfono:

Extensión:

2. AUTOPERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS

2.1 En escala de 1 a 10, donde 1 es el valor mínimo y 10 el valor máximo, ¿Cómo califica el cumplimiento de las estrategias asociadas al Programa de Desarrollo de Infraestructura Productiva?:

Objetivo del programa P4O1: *Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.*

Estrategia	Valor
<p>P1O4E1) El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.</p>	
<p>P1O4E2) La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas</p>	
<p>P1O4E3) El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).</p>	
<p>P1O4E4) El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.</p>	
<p>P1O4E5) La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.</p>	

3. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y EXITOSAS

3.1 En el siguiente ejercicio establezca las experiencias más significativas y exitosas realizadas en Jalisco a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el Programa: Desarrollo de Infraestructura Productiva. Participe en aquellas estrategias donde pueda aportar sus experiencias.

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas
<p>Para acceder universalmente a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.</p>	
<p>Para construir, conservar, mantener y modernizar la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.</p>	
<p>Para fortalecer y equipar lo urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas</p>	

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas
motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).	
Para mejorar la infraestructura hidráulica como la construcción, Rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.	
Para construir, rehabilitar, mantener y desarrollar infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.	

*No son obligatorias por lo menos una

4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

4.1 En el siguiente ejercicio, establezca los principales PROBLEMAS que a su juicio persisten el día de hoy, para ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Problemas
1
2
3
4
5

*No son obligatorias por lo menos una

5. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS

5.1 Con base en su experiencia, qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración para lograr el objetivo del programa: “Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable”.

#	Estrategia	Marque con x
1	El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.	
2	La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red. carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.	
3	El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas motorizados y no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).	
4	El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, Rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.	
5	La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.	

5.2 Con base en su experiencia, ¿Qué otras estrategias considera importantes a implementar? para lograr *ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.*

Estrategia propuesta	
1	
2	
3	

*No son obligatorias por lo menos una